

## SESIONES ORDINARIAS

2019

# ORDEN DEL DÍA N° 1723

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Equipos** ganadores de la Maratón Nacional de Programación y Robótica 2019. Expresión de reconocimiento y otras cuestiones conexas.

1. **Mendoza (J.), Austin, Iglesias, Brambilla y Cantard.** (4.453-D.-2019.)
2. **Sapag.** (4.776-D.-2019.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mendoza (J.), y de otras señoras diputadas y otro señor diputado, por el que se expresa su reconocimiento a los seis equipos ganadores de la Maratón Nacional de Programación y Robótica 2019, y el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag sobre el mismo tema, con especial satisfacción por la participación de la Escuela Primaria N° 52 de Aluminé, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a los seis equipos ganadores de la Maratón Nacional de Programación y Robótica 2019, y especial satisfacción por el carácter de finalistas de las alumnas de la Escuela N° 52 de Aluminé, provincia del Neuquén, organizada por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Fernando A. Iglesias.  
– Norma A. Abdala de Matarazzo. –  
Brenda L. Austin. – Hernán Berisso. –*

*Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. –  
Alicia Fregonese. – Lucas C. Incicco.  
– Josefina Mendoza. – Flavia Morales.  
– Estela M. Regidor Belledonne. – Alma  
Sapag. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mendoza (J.), y de otras señoras diputadas y otro señor diputado, por el que se expresa su reconocimiento a los seis equipos ganadores de la Maratón Nacional de Programación y Robótica 2019, y el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag sobre el mismo tema, con especial satisfacción por la participación de la Escuela Primaria N° 52 de Aluminé, provincia del Neuquén, y ha creído conveniente aprobar ambos proyectos en forma unificada en el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a los seis equipos ganadores de la Maratón Nacional de Programación y Robótica 2019, organizada por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

*Josefina Mendoza. – Brenda L. Austin. –  
Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. –  
Fernando A. Iglesias.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento y beneplácito a las alumnas de la Escuela de Educación Primaria N° 52 de Aluminé, provincia del Neuquén, Anabela Aquino, Brisa

Aciar y Oriana Quinteros, por haber quedado entre las cinco finalistas de la categoría Robótica Nivel Primario de la Maratón Nacional de Programación y Robótica, certamen realizado el 18 de septiembre en la ciudad de Buenos Aires, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología en el marco del plan Aprender Conectados.

*Alma Sapag.*